



**Invitación a Solicitud de Propuestas
Contratación de Servicios Profesionales
17 de septiembre de 2024
RFP-SP-2024-2025-011-RW-PUBLICIDAD**

Descripción	Contratar los Servicios Profesionales de una Empresa, Individuo o Consultor ("Contratista") para proporcionar al Programa Ryan White Parte B/ADAP Servicios de Promoción y Publicidad.
Fecha límite	Lunes, 30 de septiembre de 2024, hasta las 12:00pm

En cumplimiento con los principios de sana administración y transparencia en el proceso de selección y otorgación de contratos para la Contratación de Servicios Profesionales de una Empresa, Individuo o Consultor ("Contratista") para proporcionar al Programa Ryan White Parte B/ADAP Servicios de Promoción y Publicidad del Departamento de Salud, toda propuesta presentada deberá cumplir como mínimo con los siguientes parámetros:

SERVICIOS PARA PRESTAR:

El Departamento de Salud y su Programa Ryan White Parte B/ADAP busca contratar a una persona, firma u organización con experiencia comprobada en campañas publicitarias para apoyar en la publicidad de los servicios del Programa.

Los servicios profesionales requeridos que se alinean con el desarrollo de una campaña publicitaria y de medios, incluyen, entre otros, los siguientes:

- Desarrollar, implementar y ejecutar una campaña de comunicación en salud y publicidad para dar a conocer los criterios de elegibilidad, los servicios subvencionados por el Programa Ryan White Parte B/ADAP y su red de proveedores, y el acceso a los mismos.
- Diseñar estrategias efectivas de comunicación en salud para llegar al público objeto.
- Crear, desarrollar y adquirir materiales y artículos publicitarios en apoyo a la campaña y los objetivos del Programa.
- Diseñar un plan de medios para campañas publicitarias y el presupuesto correspondiente.
- Gestionar e implementar la compra de pautas en los medios de comunicación.
- Desarrollar el concepto y diseño creativo: realizar los contenidos creativos para anuncios, visuales y contenidos para los diversos medios de comunicación.
- Coordinar eventos y promociones, incluyendo la organización y logística de los espacios físicos en donde se llevarán a cabo las ferias y actividades; así como el desarrollo y reproducción de cualquier otro material requerido por el Programa.
- Ejecutar cualquier otra acción en materia de publicidad que sea identificada por el Programa y que esté relacionada a los servicios que se brindan a la ciudadanía y al servicio.
- Brindar asesoramiento en las promociones de todas las actividades que se le requieran; incluyendo el desarrollo del contenido a discutirse en las promociones según los espacios de medios que se tenga la oportunidad de participar, es decir: entrevistas, cápsulas informativas, entre otras oportunidades de diseminación de información.



DEPARTAMENTO DE SALUD OFICINA DE SUBASTAS

- Proporcionar apoyo en el acceso a materiales necesarios en caso de la eventualidad de desastres naturales o de declaraciones de emergencia.
- Desarrollar y ejecutar estrategias de publicidad en redes sociales, creando contenido adaptados a cada plataforma.
- Someter estimados de costos de las labores a llevarse a cabo, para aprobación antes de comenzar cualquier trabajo.
- Realizar un seguimiento de las interacciones en medios digitales y redes sociales con el fin de desarrollar estrategias efectivas en respuesta a la información recopilada para mejorar la ejecución del Programa en los medios de comunicación.
- Desarrollar estrategias de posicionamiento del Programa en las plataformas de búsqueda para optimizar que la información desarrollada sea más accesible en línea.
- Identificar colaboraciones con personas influyentes o líderes de opinión en comunidades específicas que promuevan amplificar la información del Programa.
- Identificar medios no tradicionales para promocionar la información requerida por el Programa, es decir podcast, vallas publicitarias, espacios y transporte público, entre otros.
- Proporcionar capacitación a personal identificado por el Programa sobre estrategias de comunicación y proyección en los medios de comunicación.
- Medición e informes sobre la efectividad de la campaña, proporcionar informes periódicos sobre el progreso de la campaña, incluida información y recomendaciones para la optimización.
- Toda ejecución relacionada a publicidad y eventos requerirá la aprobación final del Programa, así como de la Oficina de Comunicaciones y Asuntos Públicos.

Para mayores detalles favor solicitar el Pliego de Instrucciones de esta convocatoria en subastas@salud.pr.gov. También puede encontrar el enlace directo para descargar el Pliego junto al anuncio en la página del Departamento de Salud https://www.salud.pr.gov/avisos_subastas . El periodo de los servicios está sujeto a la formalización de contrato entre el DS y Proponente, y a la disponibilidad de fondos.

Para aclarar cualquier duda al respecto, puede enviar sus preguntas vía correo electrónico a: subastas@salud.pr.gov , a más tardar el **23 de septiembre de 2024, hasta 4:00 PM**. El Departamento tendrá hasta el **26 de septiembre de 2024, hasta las 4:00pm** para contestar cualquier duda o pregunta.

El DS por conducto de su Secretario o mediante el personal designado por éste revisará las solicitudes recibidas y determinará si alguna de éstas es susceptible de suscribir un contrato de servicios profesionales con la agencia concernida del Gobierno de Puerto Rico.

Como requisitos adicionales, todo proponente debe contar con el Certificado Único de Proveedores (RUP) expedido por la Administración de Servicios Generales del Gobierno de Puerto Rico (ASG), mediante el cual acredita su inclusión en el Registro Único de Proveedores de Servicios Profesionales,



DEPARTAMENTO DE SALUD OFICINA DE SUBASTAS

según dispuesto en la Ley Núm. 73-2019, según enmendada, conocida como "Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019".

La propuesta podrá entregarse de forma presencial en o antes del lunes, 30 de septiembre de 2024, hasta las 12:00 PM.

Presencial: El Proponente deberá entregar la propuesta acompañada con toda la documentación requerida en la **Oficina de Subastas ubicada en el Edificio J, segundo piso, deberá entregar 1 original, 2 copias y 1 copia digital en un USB (formato PDF).**

La selección del potencial contratista se notificará por correo electrónico.

Mediante la presentación de una resolución de conformidad con el presente aviso, el proponente reconoce que:

1. Toda la información sometida es cierta y podrá solicitarse la verificación de esta.
2. De la propuesta contener cualquier información falsa o incorrecta será descartada de inmediato.
3. A su entera discreción, el DS o su designado podrá comunicarse con los individuos y/o empresas que sometan soluciones para aclarar cualquier duda o coordinar una entrevista y presentación presencial o virtual, sin que se requiera la presencia de los otros proponentes.
4. El presente aviso tiene el fin de difundir que el Gobierno de Puerto Rico tiene una necesidad de servicio que potencialmente redundará en una contratación de servicios profesionales.
5. Como consecuencia del presente proceso no se genera ningún tipo de derecho que redunde en obligar al Gobierno de Puerto Rico a suscribir un contrato de servicios profesionales.
6. Tiene la facultad de obligarse y cumplir con todos los parámetros y exigencia aplicables a la contratación gubernamental de servicios profesionales.
7. Como parte de la consideración de la solicitud de propuesta, se podría requerir la firma de un acuerdo de no divulgación.



Calendario e Información

Unidad Solicitante:	Programa Ryan White Parte B/ADAP, Departamento de Salud
Información de Contacto:	Denise Marrero Santana 787-765-2929, ext. 4475/3450
Número de Solicitud:	RFP-SP-2024-2025-011-RW-PUBLICIDAD
Nombre de Solicitud:	Contratar los Servicios Profesionales de una Empresa, Individuo o Consultor ("Contratista") para proporcionar al Programa Ryan White Parte B/ADAP Servicios de Promoción y Publicidad
Categoría de Servicio (Tecnología, Consultoría Gerencial, Etc.):	Servicios Profesionales
Fecha de Publicación de la Solicitud:	17 de septiembre de 2024
Fecha límite para someter preguntas:	23 de septiembre de 2024, hasta las 4:00 pm
Fecha límite para contestar preguntas:	26 de septiembre de 2024, hasta las 4:00 pm
Someter Propuesta en la Oficina de Subastas:	Departamento de Salud Oficina de Subastas, Edificio J, segundo piso.
Fecha Límite para Someter Propuestas:	Lunes, 30 de septiembre de 2024, hasta las 12:00 PM
Solicitud de Documentación Relacionada solicitarla a:	subastas@salud.pr.gov